

UNED asiss

UNED

asiss

University Application Service for

International Students in
Spain

UNED

GUÍA DE ESTUDIO DE LA ASIGNATURA
PORTUGUÉS

PRUEBA DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CURSO 2023-24

PRUEBAS DE EVALUACIÓN PARA EL ACCESO A
LA UNIVERSIDAD

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento describe el contenido, características y diseño de la prueba de competencia específica de la asignatura PORTUGUÉS, que forma parte del conjunto de las Pruebas de Competencias Específicas (PCE) diseñadas por la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

Para su elaboración se ha tenido en cuenta la siguiente normativa (*Pendiente de actualización normativa para el curso 2022-2023*):

- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE Núm. 3, 3 de enero de 2015).
- Orden ECD/1361/2015, de 3 de julio, por la que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato para el ámbito de gestión del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, y se regula su implantación, así como la evaluación continua y determinados aspectos organizativos de las etapas (Núm. 163, 9 de julio de 2015).
- Corrección de errores de la Orden ECD/1361/2015, de 3 de julio, por la que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato para el ámbito de gestión del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, y se regula su implantación, así como la evaluación continua y determinados aspectos organizativos de las etapas (BOE Núm. 173, 21 de julio de 2015).
- Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato (BOE Núm. 183, 30/07/2016).
- Orden PCM/58/2022, de 2 de febrero, por la que se determinan las características, el diseño y el contenido de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad, y las fechas máximas de realización y de resolución de los procedimientos de revisión de las calificaciones obtenidas, en el curso 2021-2022.
- Resolución de 13 de abril de 2022, de la Subsecretaría, por la que se publica la Resolución de 5 de abril de 2022, conjunta de la Secretaría de Estado de Educación y la Secretaría General de Universidades, por la que se establecen las adaptaciones de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad a las necesidades y situación de los centros españoles situados en el exterior del territorio nacional, los programas educativos en el exterior, los programas internacionales, el alumnado procedente de sistemas educativos extranjeros y las enseñanzas a distancia, en el curso 2021-2022.

2. CONTENIDOS

La Prueba de *Lengua Extranjera Portugués* aborda **todos los Contenidos sintácticodiscursivos**, recogidos en las páginas 61051 a 61056 del BOE Núm. 173, de 21 de julio de 2015.

Además, dado que la PCE de *Portugués* consiste en un examen escrito, **se abordarán en particular los contenidos del Bloque de *Comprensión de textos escritos*, así como del Bloque de *Producción de textos escritos: expresión e interacción*, recogidos en dicho BOE Nº 173 como Bloques III y IV, según señalamos a continuación:**

BLOQUE III

COMPRESIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

De entre los **CONTENIDOS** recogidos para este Bloque en el BOE Núm. 173, de 21 de julio de 2015, destacamos los siguientes:

- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones).
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

BLOQUE IV

PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

De entre los **CONTENIDOS** para este Bloque recogidos en el BOE Núm. 173, de 21 de julio de 2015, destacamos los siguientes:

- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.
- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.

3. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

BLOQUE I

COMPREENSIÓN DE TEXTOS ORALES Y ESCRITOS

De entre los **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE** para el Bloque *Comprensión de textos orales y escritos*, recogidos en la Orden PCM/139/2020 (BOE Núm. 43, de 19 de febrero de 2020), se tendrán particularmente en cuenta los siguientes:

- Comprende la información, e ideas y opiniones implícitas, en noticias y artículos periodísticos y de opinión bien estructurados y de cierta longitud que tratan de una variedad de temas de actualidad o más especializados, tanto concretos como abstractos, dentro de su área de interés, y localiza con facilidad detalles relevantes en esos textos.
- Entiende, en textos de referencia y consulta, tanto en soporte papel como digital, información detallada sobre temas de su especialidad en los ámbitos académico u ocupacional, así como información concreta relacionada con cuestiones prácticas en textos informativos oficiales, institucionales, o corporativos.
- Comprende los aspectos principales, detalles relevantes, algunas ideas implícitas y el uso poético de la lengua en textos literarios que presenten una estructura accesible y un lenguaje no muy idiomático, y en los que el desarrollo del tema o de la historia, los personajes centrales y sus relaciones, o el motivo poético, estén claramente señalizados con marcadores lingüísticos fácilmente reconocibles.

BLOQUE II

PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES Y ESCRITOS

De entre los **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE** para el Bloque *Producción de textos orales y escritos*, recogidos en la Orden PCM/139/2020 (BOE Núm. 43, de 19 de febrero de 2020), se tendrán particularmente en cuenta los siguientes:

- Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios, en cualquier soporte, en los que transmite y solicita información detallada, explicaciones, reacciones y opiniones sobre temas personales, académicos u ocupacionales, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.
- Escribe informes en formato convencional y de estructura clara relacionados con su especialidad (p. e. el desarrollo y conclusiones de un experimento, sobre un intercambio lingüístico, unas prácticas o un trabajo de investigación), o menos habituales (p. e. un problema surgido durante una estancia en el extranjero), desarrollando un argumento; razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto; explicando las ventajas y desventajas de varias opciones y aportando conclusiones justificadas.

4. CARACTERÍSTICAS Y DISEÑO DE LA PRUEBA

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA

La prueba de PORTUGUÉS es toda de desarrollo y consistirá en tres preguntas formuladas en parte a partir de un texto.

Habrà un modelo de examen con algunos bloques optativos de respuestas. El estudiante tendrá que escoger entre uno u otro bloque. De este modo, se mantiene la **optatividad** requerida para la época de pandemia.

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

Cada una de las preguntas tiene el siguiente valor:

- En la primera pregunta se pedirá al estudiante que defina cuatro vocablos que aparezcan en el texto según el contexto (3 puntos).
- En la segunda pregunta, se pedirá al estudiante que escriba un resumen del texto ofrecido, donde deberá extraer las ideas principales, pero sin reproducir literalmente fragmentos del texto (3 puntos).
- En la tercera pregunta, se pedirá al estudiante que responda a una pregunta que tenga que ver con el tema del texto ofrecido (4 puntos).

CRITERIOS GENERALES DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

El examen constará, por tanto, de tres preguntas, siendo obligatorio contestar a todas las cuestiones.

Para la corrección de la prueba, se atenderá, con carácter general, a los siguientes criterios:

- corrección lingüística (se penalizarán las faltas de ortografía, acentuación incluida)
- ajustarse al número de líneas que se pidan (si se usan más, se penalizará)
- claridad de ideas, capacidad de síntesis, adecuación de las preguntas a las respuestas.

La **calificación final de la prueba** será la suma de las puntuaciones obtenidas en las tres preguntas.

Atendiendo al periodo de transición normativa y la paralización por parte del ministerio de la entrada en vigor de la LOMLOE, las pruebas de evaluación para el acceso a la universidad española en este curso deben ser similares a las realizadas el curso pasado incorporando únicamente las novedades del currículum que pudieran existir en algunas materias.

Así, los criterios de evaluación se mantienen respecto al curso pasado teniendo en consideración que las competencias evaluables que recoge la normativa pueden consultarse en el siguiente enlace:

<https://educagob.educacionyfp.gob.es/curriculo/curriculo-lomloe/menu-curriculos-basicos/bachillerato.html>

INSTRUCCIONES PARA EL DESARROLLO DE LA PRUEBA

La duración total de la prueba será de 90 minutos. El alumno deberá organizar su tiempo para responder a los dos bloques de preguntas dentro de estos límites.

- **No se permitirá el uso de ningún material ni diccionario.**
- El examen se escribirá en tinta azul o negra (no en lápiz, ni en rotulador).
- Es importante indicar el Modelo de examen en todas las hojas de respuesta.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Todas las preguntas, así como las directrices e indicaciones de la prueba, estarán redactadas en portugués.

5. INFORMACIÓN BIBLIOGRÁFICA

6. COORDINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Correo: coor.portugues@adm.uned.es

7. MODELO DE EXÁMENES/PREGUNTAS

Este modelo de examen es el mismo del curso pasado, por lo que aquí presentamos un modelo que ya se ha utilizado, y que sirve de referencia para ver cómo es el examen de la presente convocatoria:

TEXTO

Alguns falam com elas, outros cantam para elas. Os amantes das plantas sabem - talvez por intuição, talvez por experimentação caseira - que as plantas respondem, mesmo que as suas linguagens não sejam visíveis ou evidentes. Por seu lado, a ciência está a fazer a sua parte e todos os dias dá um passo em frente na compreensão deste universo misterioso que tem as suas próprias regras.

Assim, hoje podemos aprender sobre a sensibilidade das plantas. Um grupo de investigadores da Universidade do Estado de Washington descobriu que as células vegetais respondem ao contacto enviando sinais de cálcio a outras células e que esses sinais variam consoante o contacto é

iniciado ou terminado.

O estudo foi publicado na revista *Nature Plants* e foi liderado pelo professor de ciências biológicas Michael Knoblauch. Este estudo pode ter implicações em vários domínios, como a agricultura e a biologia vegetal, porque sugere que, mesmo sem um sistema nervoso, as plantas podem detectar e reagir a estímulos físicos.

Os investigadores efetuaram 84 experiências em 12 plantas, utilizando plantas de agrião e de tabaco especialmente cultivadas com sensores de cálcio. Depois, ao microscópio, aplicaram um ligeiro toque nas células vegetais com uma vareta de vidro da espessura de um cabelo humano. Observaram respostas diferentes consoante a força e a duração do toque, mas foi a diferença entre o início e o fim do toque que foi mais relevante.

30 segundos após o contacto com uma célula, os cientistas observaram ondas lentas de iões de cálcio, conhecidas como cálcio citosólico, que se propagavam dessa célula para as células vegetais adjacentes, com uma duração de três a cinco minutos. Mas, mais surpreendentemente, no final do contacto, produziram-se ondas mais rápidas que desapareceram em cerca de um minuto.

"É espantoso como as células vegetais são tão finamente sensíveis, que conseguem distinguir quando algo lhes toca. Sentem a pressão e sentem a queda de pressão. É espantoso que as plantas consigam fazer isto de uma forma muito diferente dos animais, sem células nervosas e a um nível muito fino", disse Knoblauch.

De acordo com os autores do estudo, estas ondas devem-se provavelmente a alterações de pressão no interior das células. Ao contrário das células animais, que têm membranas permeáveis, as células vegetais têm paredes celulares fortes que não se rompem facilmente. Por isso, um simples toque aumenta temporariamente a pressão numa célula vegetal.

Para confirmar esta teoria da pressão, os investigadores inseriram uma pequena sonda de pressão de vidro numa célula vegetal e observaram como o aumento e a diminuição da pressão no interior da célula geravam ondas de cálcio semelhantes às produzidas quando um toque é iniciado ou terminado.

Knoblauch disse: "Os seres humanos e os animais apercebem-se do tato através de células sensoriais. O mecanismo nas plantas parece basear-se no aumento ou diminuição da pressão interna das células. E não importa qual é a célula. Enquanto os humanos precisam de células nervosas, nas plantas qualquer célula da superfície pode desempenhar esta função".

PERGUNTAS

1. Defina o significado das seguintes palavras segundo o texto. [3 pontos]

- sonda
- espantoso
- propagar
- adjacente

2. Quais as principais ideias que aparecem no texto (10 linhas máx.). [3 pontos]

3. Escolha uma das duas opções (15 linhas máx.) [4 pontos].

- Qual é a sua opinião sobre o aquecimento global?
- O que é que gostaria de estudar na universidade? Porquê?